

INTEGRAL ADVISORS CONSULTORES CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2015

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 1 – Operaciones

INTEGRAL ADVISORS CONSULTORES CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública del 5 de marzo de 2013, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de abril de 2013, y está regida por la Ley de Compañías y demás Leyes y estatutos de la República del Ecuador.

NOTA 2 – Bases de elaboración y políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

a) Base de preparación.

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

e) Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

f) Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

INTEGRAL ADVISORS CONSULTORES CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2015

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

g) Impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el ejercicio 2014, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

1. Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por la prestación de servicios, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto al valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro.

2. Gastos

Se reconocen por el método del devengado

NOTA 3 - Estimados y criterios contables significativos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) *Provisión por deterioro de cuentas por cobrar*

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

NOTA 4- Efectivo y equivalente de efectivo

	Diciembre 31, 2015
Bancos (1)	3,947.50
Total	3,947.50

(1) Corresponde a saldos de cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

INTEGRAL ADVISORS CONSULTORES CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2015

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 5 – Cuentas por cobrar clientes

	Diciembre 31, 2015
Clientes	5.431,88
Total	5.431,88

Detalle de los principales clientes de la compañía:

	Diciembre 31, 2015
Imetel Cía. Ltda.	2.530,00
IFS Cía. Ltda.	1.650,00
SIPIA S.A.	980,00
Otros	271,88
Total	5.431,88

NOTA 6 – Activos por impuestos corrientes

	Diciembre 31, 2015
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	837,09
Crédito Tributario IVA	3.726,86
Total	4.563,95

NOTA 7 – Equipos de computación

	Diciembre 31, 2015
Equipos de computación	837,66
Muebles y enseres	666,72
Depreciación acumulada	(479,63)
Total	1.024,75

NOTA 8 –Otros activos no corrientes

	Diciembre 31, 2015
Garantías arriendos	160,00
Total	160,00

NOTA 9 – Otras cuentas por pagar

	Diciembre 31, 2015
IFS Cía. Ltda.	3.429,28
Socios	1.498,81
Otros	23,56
Total	4.951,65

NOTA 10 – Impuestos por pagar

	Diciembre 31, 2015
Impuesto al Valor Agregado - IVA	4.415,40
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	336,18
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	381,77
Total	5.133,35

INTEGRAL ADVISORS CONSULTORES CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2015

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 11 – Impuesto a la renta

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en el año 2015 fueron las siguientes:

	Diciembre 31, 2015
Pérdida antes de participaciones e impuestos	(812,11)
Participación a Trabajadores	-
Pérdida antes de provisión de impuesto a la renta	(812,11)
Gastos no deducibles	274,66
Pérdida tributaria	(537,45)
Impuesto a la renta causado 22%	-
Impuesto a la renta causado	-
Retenciones efectuadas	735,90
Crédito tributario	735,90

NOTA 12 – Patrimonio

a) Capital Social

El Capital de la Compañía es de US\$400,00 repartido en 400 participaciones con un valor nominal de U\$1.00 cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe tomar de la utilidad anual de la empresa al menos el 5% para apropiar la reserva legal hasta que la misma alcance el 50% del capital social.

c) Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

d) Reserva Facultativa

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje de reserva legal.

INTEGRAL ADVISORS CONSULTORES CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2015**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 13 – Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.